

Japón

Entre desconciertos y concertaciones: las relaciones de cooperación nipo-latinoamericanas

Carlos Moneta

A modo de introducción “Mundo Virus”: Crisis

El nuevo mapa en construcción del poder mundial, tanto en su dimensión económica como política, adquiere una configuración cuyo presente presagia las grandes líneas de cooperación y fractura, que es dable esperar que atraviesen nuestro siglo.

Una serie de importantes sucesos han contribuido a modificar las bases del presente modelo de globalización, generando importantes interrogantes sobre la futura estructura, fines y funcionamiento del sistema internacional-transnacional. Los actuales procesos de modificación del modelo productivo, laboral y tecnológico, junto con los de índole social, comienzan a alterar, en profundidad, el ideario y praxis de las democracias liberales y de las de mayor autoridad estatal.

En este marco, cabe señalar, entre otros, la revitalización del proteccionismo bajo la Administración Trump, que también se observa en distintas regiones del mundo y en la Unión Europea (UE), el Brexit e importantes corrientes secesionistas.

Cabe asimismo destacar el vertiginoso ascenso de un mega actor, la República Popular China, que asume liderazgo en asuntos mundiales y regionales, introduciendo nuevas concepciones y prácticas en múltiples dimensiones. Su “guerra comercial” con los Estados Unidos, expresa un contexto *Ying/Yang* de competencia y cooperación de trascendencia mundial.

En el plano económico, se destaca el papel transformador de las reglas del comercio internacional que alcanzan mega acuerdos como el Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífica (CTPP o TPP11, en su sigla en inglés, como se lo denomina comúnmente). Junto a la Asociación Económica Regional Integral (RCEP, en su sigla en inglés) y una miríada de acuerdos comerciales de nueva generación.

Por último, debe también sumarse ahora la pandemia del Coronavirus, que incorpora variables vitales para el rumbo futuro de nuestras sociedades. No solo lo hará en el plano económico (podría también alterar en importante grado la situación y conclusiones que presenta este papel); también influirá en la configuración que adopten algunas dimensiones sociopolíticas futuras.

Es este el marco, donde cabe desarrollar el tema asignado a este trabajo: analizar en líneas generales los intereses y perspectivas de Japón en América Latina. Con carácter complementario a esa tarea, se incluirán algunos comentarios sobre las difíciles condiciones en que se encuentra la región para organizar acciones regionales y subregionales colectivas de carácter cooperativo.

Satisfacer ese objetivo requiere identificar, en primer término, que percepciones e intereses se formulan y ponen en práctica los componentes económicos de la política exterior nipona, particularmente, en cuanto corresponde a nuestra región.

A esos efectos, se considera necesario tener en cuenta la dinámica de algunas de las interacciones políticas y geoeconómicas que existen entre los distintos actores y procesos aquí considerados.

La Era *Reiwa* (“Orden y Armonía”, 2019-...) ¿Una nueva etapa para la revitalización del Japón?

El primero de mayo de 2019, abdica el emperador Akihito y asume el trono su hijo, Naruhito, iniciando una nueva Era. A cargo del Gobierno continúa (desde el 2012) el premier Shinzo Abe del Partido Demócrata Liberal, que se ha mantenido, con intervalos, cuatro décadas en el poder.

De orientación fuertemente nacionalista, se propuso asegurar un ritmo de crecimiento sostenido a la economía y dar solución a un déficit que aqueja al Japón desde las últimas décadas del siglo pasado: constituir una potencia económica que se ubica entre las de primer nivel, pero carece de la talla política que proporcionalmente le correspondería en el marco internacional.

Japón ha perdido gravitación en la economía mundial. Los vaivenes de la política y la economía han erosionado su anterior sentido de “unicidad”, de “excepcionalidad”. El irregular crecimiento económico no ha permitido recuperar su previa posición como segunda economía mundial, ahora en manos de China.

En consecuencia, intenta utilizar nuevos medios y estrategias para lograr sus objetivos económicos y superar los desafíos geopolíticos. Con ese propósito, Abe introduce el programa económico denominado popularmente *Abenomics* y nuevas políticas y estrategias en el marco externo.

Conceptos centrales de la política exterior nipona ¿Hacia una renovada acción geoeconómica y geopolítica?

Según su Ministerio de Asuntos Exteriores (MOFA, en su sigla en inglés) la prosperidad del Japón se basa en “mantener y fortalecer” un sistema económico internacional “basado en valores fundamentales, tales como la libertad, la democracia, los derechos humanos, el imperio de la ley y el respeto al derecho internacional” (MOFA, 2019: 1). En ese marco, debe desarrollar una diplomacia estratégica que le permita adaptarse a las nuevas situaciones estructurales y coyunturales de carácter global, transpacífico, regional y nacional.

Área Política

Se requiere llevar a cabo un delicado juego de equilibrios. Comprende acciones orientadas a la construcción de un espacio asiático estable, de crecimiento económico y de desarrollo que incluya a los Estados Unidos y China y sirva como contención ante esta última. Como contracara, procura alcanzar y mantener un grado adecuado de independencia relativa frente a Washington, sin que ese grado de libertad afecte, en lo esencial, a la alianza estratégica y de seguridad que existe con ese país.

En términos de localización geográfica y estratégica, el espacio prioritario y predominante es Asia y en ese marco, el Sudeste Asiático, donde se concentra una parte cada vez más importante de las inversiones y radicación industrial nipona.

Requiere la construcción de redes que incluyan a países con los cuales Japón mantiene relaciones de amistad e intereses económicos y estratégicos compartidos. Se establecen en distintos niveles de vínculos económicos, de cooperación y alianza con India, Corea del Sur (sujeta en estos momentos a graves tensiones bilaterales), Australia y Nueva Zelanda, otorgando a Vietnam e Indonesia cierto relieve estratégico en el conjunto de las relaciones con el Sudeste Asiático.

En ese contexto, se procura mantener y afianzar “relaciones equilibradas” con China, con la cual existen interacciones de conflicto/tensión y de cooperación competitiva (Moneta, 2017).

La “construcción de redes”, previamente citada, no se limita al área asiática, se extiende, con adaptaciones, al ámbito global. Constituye una reproducción del esquema utilizado en Asia, configurado según intereses, condiciones locales y situaciones específicas. Por ejemplo, puede observarse, en los párrafos siguientes, el caso de un “Indo-Pacífico libre y abierto” (*Government of Japan*, 2019) donde se incorpora con distinto carácter, tanto a países europeos como latinoamericanos.

La vinculación política - economía

La interacción entre ambas permite que puedan desempeñar, según se necesite, el papel de instrumento o de objetivo. Tal es el caso de la utilización de recursos económicos y asistencia nipona para promover su comercio externo y/u orientar posiciones favorables a los Estados Unidos en el conflicto comercial con China.

Con respecto a su aplicación en América Latina, pueden citarse como ejemplos la negociación de un acuerdo con instituciones estadounidenses para el financiamiento de infraestructura japonesa en nuestra región, en abierta competencia con las inversiones chinas en ese sector y la muy reciente promoción de un “Indo-Pacífico libre y abierto”¹. En ese marco, se procura vincular América Latina, incluyéndola en una dimensión geopolítica.

Estos requerimientos exigen cambios en algunas de las directrices de la política exterior. En particular, surge la necesidad de modificar las políticas y estrategias vinculadas a la acción económica internacional. Con ese propósito, se otorgará prioridad a las áreas Política; Económica; Asistencia Internacional al Desarrollo (ODA, en su sigla en inglés); Científico-Tecnológica; Recursos Naturales y Energía e Infraestructura de Calidad.

La dimensión económica de la política exterior nipona

La prosperidad del Japón se basa en “mantener y fortalecer un sistema económico internacional libre y abierto, que permita la estabilidad y el crecimiento económico global” (MOFA, 2019: 2).

Avanzar en el contexto actual requiere hacer frente a nuevas situaciones estructurales y coyunturales. Se necesita poner en marcha una diplomacia estratégica que permita adaptarse a los profundos cambios en curso.

Estos requerimientos exigen modificar algunas de las directrices de la política exterior. En particular, aquellas vinculadas a la acción económica internacional. Con ese propósito se otorgará prioridad a las

áreas: Política; Económica; de Asistencia Internacional al Desarrollo (ODA, en su sigla en inglés); Científico-Tecnológica; de Recursos Naturales y Energía e Infraestructura de Calidad.

En la actual estrategia nipona se enfatiza la necesidad que Japón consolide su papel internacional en carácter de “hacedor de reglas” (JETRO, 2017: 43), avanzando en la estandarización internacional. Para mantener un sistema económico global “libre y abierto”, debe fortalecerse la participación del Japón en los principales organismos y entes intergubernamentales de negociación económica (ejemplo: OMC, OCDE, G-7 y G-20).

Asimismo, se llevará a cabo una amplia utilización de los megaacuerdos (ejemplo: CTP11; RCEP; Japón-UE) y Acuerdos Económicos Preferenciales (EPA, en su sigla en inglés)², como instrumentos relevantes para ampliar la participación nipona en mercados externos.

Ya un 51,2 % de las firmas exportadoras están utilizando los EPA. Si se considerarán solo las firmas de mayor escala, el porcentaje sería aún más relevante: 70,5 % (JETRO, 2019). Los EPA no solo cubren la liberalización del comercio; contribuyen a promover las inversiones y a la ampliación de la cooperación.

Por último, un esfuerzo particular requiere prestar pleno apoyo a la expansión de los negocios de las compañías niponas (ETN) por vía diplomática, asociaciones público-privadas, la utilización intensiva y selectiva de la inversión extranjera directa (IED) y la promoción de la “diplomacia de los recursos”.

Instrumentos preferentes para el avance de las relaciones económicas: Acuerdos de Asociaciones Económicas e Inversión Extranjera Directa

La IED nipona en América Latina

Su propósito es ampliar, mejorar y fortalecer el “ambiente de las inversiones” vía su promoción y protección. Se procura adecuar las regulaciones a las nuevas situaciones del comercio internacional y expandir las oportunidades de participar en los mercados externos.

En 2018, la inversión japonesa a nivel mundial era de 168.557 billones de USD. Le correspondían de ese monto 38.266 billones USD al Asia y 10.950 billones USD -casi un cuarto de esa última cifra- a nuestra región. Como se observa, la participación de la IED nipona en América Latina es relativamente reducida (4,3 % del total), si bien se está incrementando por interés propio y en virtud de la fuerte competencia

que encuentra en los en los mayores flujos de inversiones chinas (*Ministry of Finances*, 2015).

A fines de 2018, Japón contaba en el mundo con cuarenta y dos Acuerdos de Inversión y de Asociación Económica (EPA) ya en vigor, dieciséis firmados y otros aún en negociación. En su conjunto, cubren noventa y tres países, abarcando el 94 % del total de la IED nipona.

Para su localización la IED nipona cuenta con claros criterios de selección: 1) elige a países que llegaron a cabo reformas importantes de aperturas en sus economías (ejemplo: Chile); 2) aquellos que constituyen centros de distribución (ejemplo Panamá) o plataformas de acceso a terceros mercados (ejemplo: México); 3) los que ofrecen nodos de acceso al Pacífico y /o a sus regiones de acceso a América Latina (ejemplos: Chile y Perú); 4) los que poseen una abundante oferta de recursos naturales y/o constituyen grandes mercados (ejemplos: Argentina, Brasil y México). En América Latina puede observarse un interés particular nipón en los dos últimos nombrados y Perú y Chile, que junto con México se han incorporado al TPP11.

Si bien contribuye a diversificar las corrientes de comercio, la actual vinculación de carácter inter-industrial con Japón aún limita la materialización de redes importantes de bienes industriales. No obstante, debe destacarse el gradual pasaje de la IED desde recursos naturales, energía y minería en el siglo pasado a sectores más sofisticados. Actualmente, alrededor de un 40 % de las inversiones corresponden a manufacturas, centradas en la industria automotriz, electrónica, productos para el hogar y servicios en un 23 al 25 %.

La radicación de inversiones en el sector automotriz ha dado lugar a que algunos países de la región (Brasil, México, Argentina) se conviertan en importantes plataformas de exportación. También se registran nuevos flujos de inversiones en TIC's, energías limpias, servicios para empresas, seguros, consultoría, finanzas e I+D (IDB, 2016: 29-31).

Los acuerdos japoneses de inversión en nuestra región se han establecido con Perú (2009); Colombia (2015); Uruguay (2017) y Argentina (2018). En cuanto a los EPA, existen diálogos para establecerlos con Mercosur, Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y Comunidad del Caribe (CARICOM) (JETRO, 2018: 2-3).

Los EPA que incluyen capítulos sobre inversiones corresponden a México (2009), Chile (2007) y Perú por vía del TPP11. Por último, existen Asociaciones Estratégicas Globales con México (2010), Brasil (2014) y Comités Mixtos Empresarios con Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y México (JETRO, 2018: 2-3).

La evolución del comercio con América Latina

La evolución contemporánea de las relaciones comerciales nipo-latinoamericanas no es alentadora. Nuestra participación en las importaciones totales japonesas era del 7 % al 9 % en la década del sesenta. Se mantiene entre 4 % y 5 % entre 1975 y 1990, y permanecen alrededor de un 4 % a partir de esa última fecha (Moneta, 1991: 99-106).

Por su parte, la participación del Japón en el total del comercio externo latinoamericano cae del 6 % en 1990 a menos del 3 % alrededor de 2015, ante la notable desviación de flujos comerciales que provocó la demanda china, continuando hasta el presente con porcentajes aún menores (IDB, 2016: 10).

En 2017, Japón importaba desde América Latina un 4 % de su total global, mientras Asia concentraba el 55 % del mismo. En cuanto a sus importaciones, representábamos un 4,2 % del total y le correspondían al Asia el 49 %.

Asimismo, como consecuencia del patrón de intercambio inter-industrial vigente, el comercio se halla concentrado en un pequeño grupo de productos y países. Minerales, petróleo y alimentos cubren el 88 % de nuestras exportaciones al Japón, correspondiéndole a las manufacturas solo un 12 % del total como promedio entre 2000-2010 (IDB, 2016: 10-12).

México es el país que envía bienes con mayor contenido tecnológico. Brasil, México y Chile, además de Panamá en su carácter de centro logístico, concentran alrededor del 78 % de los intercambios totales con Japón (IDB, 2016: 10-12). Otra característica del intercambio comercial es que resulta –salvo en el caso de Chile– deficitario para toda la región, con un promedio regional del 24 %.

Cabe por último, reiterar lo ya conocido: las altas barreras arancelarias y no arancelarias que erige Japón para el ingreso de productos animales, vegetales y procesados, donde los de mayor valor agregado enfrentan muy altas tarifas y cupos restringidos. Se reducen, así, los positivos efectos en competitividad logrados por los principales productores de nuestra región.

Es esta una “asignatura pendiente” de larga data que Japón debería corregir si realmente desea contribuir, siquiera, en parte, a mejorar las actuales pautas del intercambio.

A esa situación debe agregarse el impacto negativo que generará la puesta en vigencia del TPP11. Ese acuerdo mejorará sustantivamente las condiciones de acceso y tarifas al mercado nipón para Australia, Nueva Zelanda, países miembros del Sudeste Asiático y para México,

Perú y Chile (y en el futuro próximo podría incluir a Colombia, si ese país ingresa al TPP11 como lo ha solicitado).

Asistencia Internacional al Desarrollo (ODA)

La cooperación para el desarrollo, diseñada según necesidad de los distintos países y regiones, puede incorporar la financiación de proyectos vía el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC, en su sigla en inglés) y otras entidades. También puede hacerlo por medio de acuerdos con ese propósito con entidades financieras latinoamericanas, como es el caso de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

En el marco de sus programas, se incluye la promoción comercial de la Infraestructura de Calidad Nipona. De igual manera, se lleva a cabo una utilización estratégica de la ODA, para promover la expansión de las compañías niponas en mercados externos.

Área Científica y Tecnológica

Alcanzar y mantener posiciones avanzadas en ciencia y tecnología (C&T) incorporadas a la producción constituye un eje vital del desarrollo nipón. La innovación así generada se orienta hacia industrias y servicios seleccionados a partir de su capacidad de mejorar la calidad de vida y generar empleo y exportaciones (ejemplos: Medicina; medio ambiente; industria y seguridad nuclear; energías limpias; TIC's; transporte; automatización; electrónica y servicios).

Se procura, además, la incorporación de C&T en la planificación de distintas políticas externas (ejemplo: fortalecer asociaciones en ese campo del Japón con otros países e instituciones, en carácter de cooperación o adquisición). Surge aquí una rica y diversa veta a explorar por nuestra región en esta materia, en términos de cooperación con Japón (ver Conclusiones).

Recursos Naturales y Energía

Aun cuando parezca paradójico, dado que los productos agrícolas solo representan menos del 2 % de sus exportaciones, representan un sector prioritario. Expandir las exportaciones de productos agrícolas, forestales, pesca y alimentos constituye un objetivo en gran medida político. Resulta relevante desde la óptica de la Seguridad Alimentaria, dada la alta sensibilidad del tema en la política interna nipona (lobbies de los productores agrícolas).

El gobierno utiliza al MOFA y a otros Ministerios e instituciones para promover las exportaciones japonesas. A esos efectos se han incorporado funcionarios especializados en la industria de alimentos en las misiones diplomáticas de regiones y cincuenta y cuatro países.

En ese contexto, por el accidente nuclear de Fukushima, a principios de la década pasada, muchos países impusieron restricciones a esas exportaciones niponas. En LATAM anularon esas medidas Brasil, Chile, México, Perú, Argentina, Bolivia y Ecuador.

En cuanto a la energía, se registra en nuestra región un importante incremento de la inversión extranjera directa por vía del Banco Japonés de Cooperación Internacional, Asistencia Internacional al Desarrollo y fuentes privadas.

Infraestructura de Calidad

En el marco de su competencia comercial con China en este sector, cuya infraestructura evalúa de mala calidad, Japón desarrolla las siguientes acciones:

- Moviliza financiamiento público y privado para contribuir al desarrollo de la infraestructura latinoamericana.
- Facilita la utilización de préstamos ODA y distintos medios de inversiones en el extranjero (ejemplo: préstamo de setenta millones USD del BID, septiembre de 2018, para expansión del sistema de distribución de energía en Ecuador).
- Ha incorporado funcionarios especializados para atender “Proyectos de infraestructura” en sus representaciones diplomáticas en el exterior.

El juego de las percepciones: América Latina en la visión de los círculos económicos, el MOFA y otros Órganos del Gobierno nipón (2018-2019)

Los países de América Latina, si bien presentan actualmente bajos índices de crecimiento, han logrado importantes avances durante las décadas pasadas. Cuentan con un considerable potencial económico, apreciable demanda interna y tendencias a una mayor participación en las cadenas de valor vinculadas al área del Pacífico.

- Constituyen importantes mercados para provisión nipona de recursos naturales, minerales, energía y venta de productos manufacturados y servicios.

- No obstante, distintos agentes económicos nipones consideran que existen obstáculos que limitan las posibilidades de una acción más amplia por parte de la ETN japonesas.

- En ese marco, se presentan los siguientes obstáculos:

- 1) Lenta integración institucional y larga permanencia en el estadio de exportación de productos primarios y energía; 2) baja intensidad del comercio intrarregional; 3) ausencia de un adecuado desarrollo de redes de producción regional; 4) asunción de nuevos gobiernos, percibidos como populistas, distantes del ideario político y económico asumido por Japón.

- La evolución de los procesos de integración y situación política, económica y social, tornan difícil para las empresas establecer estrategias para su acción en la región.

- No obstante, existe renovado interés por parte, pública y privada, nipona de incrementar su presencia y actividad en LATAM.

- Las ETN niponas estiman contar con buenas posibilidades en industrias basadas en recursos naturales e inversiones en bienes de capital para extracción y transporte de recursos naturales y su procesamiento para incrementar valor agregado.

- Las empresas tienen en cuenta que las clases medias latinoamericanas desean contar con productos de consumo de alta tecnología.

- América Latina podría generar por vía de la participación de empresas niponas y la IED, bases de sustentación (HUB) para ese tipo de productos y satisfacer conjuntamente la demanda de sus países de ingresos medios y de otras regiones.

En este marco, la incorporación al TPP11 de México, Chile y Perú y las negociaciones en curso de la Alianza del Pacífico para incorporar al Japón en carácter de “Estado Asociado”, establecen nuevos y más amplios vínculos para Tokio con el Pacífico Latinoamericano. De igual manera, la existencia de un proceso de Convergencia en marcha entre el Mercosur y Alianza del Pacífico le ofrece un nuevo eje de vinculación con el Mercosur, bloque con el cual Japón ya mantiene conversaciones para alcanzar un EPA.

Los puntos de vista aquí presentados pueden muy bien constituir una de las bases sobre la cual elaborar proyectos y formular estrategias de cooperación intra-latinoamericana y con Japón, ya que reflejan la visión de distintos actores del sistema de decisiones sobre la situación actual de las relaciones.

De igual manera, permiten apreciar nuestros puntos débiles. A modo de ejemplo, cabe citar la crisis que sufre actualmente el Mercosur (gestiones de Bolsonaro para avanzar en TLC´s unilateralmente con EEUU y China; retiro de Argentina de las negociaciones del bloque en marcha para concretar TLC con distintos países y organismos de integración).

Por último, advierte sobre la necesidad de elaborar visiones complejas e integrales para nuestro análisis. En este caso, los problemas que persisten en nuestros procesos de integración y la importancia que, cada vez en mayor grado, adquieren los mega acuerdos comerciales en las relaciones económicas internacionales; ahora, el TPP11 y, en un futuro próximo, si llega a concretarse, el RCEP.

Como contracara, ese tipo de análisis puede también presentar aspectos positivos. Así, resulta relevante la relación de la Alianza del Pacífico con el Japón.

En su última Declaración Conjunta entre ambos se destaca el mutuo interés en facilitar el libre movimiento de bienes, servicios, capital y personas. En ese marco, teniendo en cuenta la “Visión Estratégica 2030” de la Alianza y la “Iniciativa para fortalecer la conectividad entre Japón y América Latina y el Caribe” lanzada por Tokio, se asigna particular relieve, entre otros, a los sectores de ciencia, tecnología e innovación; inversiones, comercio, intercambios académicos; Pymes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 del Programa de Naciones Unidas (Japón-Alianza del Pacífico, 2018: 3).

Como es dable observar, surgen entonces oportunidades por vía de la Alianza de establecer programas regionales y/o subregionales de cooperación conjunta con Japón. Se podrían organizar con ese propósito programas de trabajo concertados entre distintos países e instituciones de nuestra región. Esa medida no solo incrementaría nuestra capacidad de negociación con Tokio; también requiere avanzar en una coordinación intra-regional de nuestros esfuerzos de desarrollo en sectores relevantes.

A modo de conclusiones

Se presentarán algunas conclusiones y sugerencias sobre posibles áreas y temas susceptibles de establecer en esquemas cooperativos regionales

o subregionales para una acción concertada de América Latina con respecto al Japón.

El programa de actividades que podría contemplarse en un marco cooperativo latinoamericano, necesita tener en cuenta tanto las bases políticas y económicas que orientan la acción nipona en la región como los aspectos regionales considerados en este papel.

Desde el punto de vista político, Japón ha diseñado una nueva fase de acercamiento diplomático a nuestra región bajo los principios enunciados por el premier Abe, en ocasión de su visita a varios países de América Latina en el 2014: “progresar juntos”; “liderar juntos” e “inspirarse juntos” (MOFA, 2019: 106).

En 2018, en oportunidad de su participación en la Reunión del G-20 en Buenos Aires, anunciaba nuevos criterios-guía basados en la conectividad. Surgen así: “fortalecer la conectividad de las economías”, de “los valores” y “de la sabiduría”. El primer pilar aspira a sostener “sistemas económicos libres y abiertos” por vía de las cadenas globales de valor y la “calidad de la infraestructura”. En cuanto a los valores, se trata de fortalecer el multilateralismo a través del diálogo político. El último criterio se refiere a la comunidad de las visiones, en procura de satisfacer los “Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030” de la ONU, mediante el agregado de innovación en las exportaciones (MOFA, 2019: 107).

El enunciado de esos criterios ofrece bases para la elaboración de respuestas políticas de aproximación a partir de los puntos de vista latinoamericanos. Constituyen una posición que presenta, tras principios políticos, claros objetivos económicos.

A lo largo de este trabajo han sido examinadas dimensiones prioritarias de la diplomacia económica nipona. En cada una de ellas es posible identificar políticas y temas para la cooperación intrarregional y con ese país. Cabe señalar algunos ejes que se estiman prioritarios para el desarrollo latinoamericano que ofrecen posibilidades de cooperación tanto en el marco intrarregional como con el Japón: 1) transformación productiva; 2) ciencia y tecnología; 3) desarrollo empresarial; 4) seguridad alimentaria, 5) conectividad/infraestructura y 6) sociedad del conocimiento/educación.

Para la materialización de actividades relativas al Japón es preciso identificar temas y sectores de común interés que resulten útiles y viables para quienes participen. En este contexto, a modo de ejemplos, se puede señalar:

- Se requiere adoptar modalidades de inteligencia competitiva y planeamiento estratégico de mediano y largo plazo. Esta actividad

debería ser desarrollada en forma concertada, a nivel regional, subregional y nacional.

- Cabe utilizar las importantes posibilidades que ofrecen los medios digitales y las redes sociales para vincularse, en forma más directa, con un amplio espectro, aun insuficientemente utilizado, de contrapartes niponas (distintos niveles del gobierno, partidos políticos, Prefecturas, asociaciones empresarias, Medios, entes de educación y conocimiento, ONG).

- Esas vinculaciones pueden también establecerse eficientemente y de manera innovadora utilizando otra configuración del mundo: el sistema de las ciudades-regiones.

- El gobierno y las ETN´s japonesas están promoviendo la salida de sus pymes al exterior. Dada la dimensión y avances tecnológicos de estas últimas, cabe diseñar programas de cooperación con las contrapartes latinoamericanas en temas de innovación, de capacitación, de transferencia tecnológica y de comercio digital.

- La promoción nipona de su “infraestructura de alta calidad”, permitiría contar con otras fuentes de inversiones en infraestructura, transporte y logística.

- En las negociaciones de sus TLC´s con Japón, los países del Sudeste Asiático lograron incorporar áreas de cooperación más avanzadas (ejemplo: áreas de punta en ciencia y tecnología; finanzas; organización institucional y desarrollo de industrias específicas) que las otorgadas generalmente a los países latinoamericanos. Nuestra región podría requerir equivalencia de esos niveles en los programas de ODA´s y en los EPA´s con Japón.

- Organizar programas subregionales/regionales conjuntos de cooperación científico-tecnológica en áreas seleccionadas: 1) como fuentes de información estratégica sobre la configuración futura del sistema científico-tecnológico global y acciones a realizar por A. Latina; 2) en carácter de fuente de provisión de I+D por vía de asistencia técnica; “hermanamiento” de entes e interacción entre empresas que actúan en distintos sectores

- En los marcos subregionales de América Latina y el Caribe, se pueden promover entre otros, programas de facilitación del comercio y organización de conjuntos integrados de producción industrial vinculados a distintas áreas de negociaciones con Japón.

A modo de posdata

En suma, se estima que es posible –de mediar la voluntad política necesaria– (un bien difícil de obtener en esta época) superar debilidades e insuficiencias de la cooperación actual. En primer lugar, las tendencias de fragmentación en las percepciones, intereses y estrategias que en materia de vinculación externa presentan distintos países y bloques de integración latinoamericanos.

Como ejemplo de las debilidades cabe citar el proceso de convergencia Mercosur-Alianza del Pacífico; positivo y necesario, pero aún insuficiente. En el segundo caso, los problemas que actualmente enfrentan el Mercosur y la Unasur; penosos episodios de los vaivenes de los procesos de nuestra integración.

Varias décadas atrás, el autor de estas líneas señalaba en otro trabajo (Moneta, 1991: 128-129) que desde la perspectiva japonesa la región sufría tres problemas relevantes: marginalidad, viabilidad y credibilidad. En un nuevo siglo aún podemos identificar huellas persistentes de esos problemas.

La creciente interdependencia global presenta fuertes desafíos a la sustentabilidad del orden internacional liberal. ¿El mundo se mueve al son del modelo de paz y cooperación kantiano o continúan predominando los compases de la *realpolitik*? ¿Cómo contracara a las limitaciones de los procesos de integración de América Latina? Este papel también registra distintos aspectos del accionar nipón que distan de una visión kantiana.

No se trata de procurar concretar dimensiones utópicas de cooperación, dado que nuestros países continúan privilegiando objetivos, situaciones e intereses que con mayor o menor pertinencia responden a su situación geográfica, dotación de recursos, desarrollo, cultura y proyecto y experiencia histórica. Como señalaba Ciro Alegría en sus cuentos –“El mundo es ancho y ajeno”–, que esa situación continúe o no, depende en gran medida de nosotros.

Notas

1. Promoción de un orden marítimo “libre y abierto” en los océanos y región del Índico/Pacífico (estrategias de contención articulada con India y otros países ante una mayor presencia y acción china en la región). Incluye a Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, India, países de ASEAN e Islas del Pacífico, así como países europeos.
2. EPA es la denominación asignada por Japón a los Tratados de Libre Comercio (TLC).